

(https://www.gov.co/home/)



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



INICIO (HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB)

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA)

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (WEB/ PARTICIPA (WEB/ LA ENTIDAD (WEB/ NORMATIVIDAD (WEB/

Inicio (web/) » Conozca el cierre total por emergencia de las calzadas sur y norte de la Av. Villavicencio entre carreras 79 y 80

Search bar with 'Buscar' button

(https://www.instagram.com/sectormovilidad) (https://www.youtube.com/user/secretariadecivildobogota) (https://www.facebook.com/secretariadecivildobogota) or feature=guide)

Conozca el cierre total por emergencia de las calzadas sur y norte de la Av. Villavicencio entre carreras 79 y 80

Bogotá, 08 de noviembre de 2022. (@SectorMovilidad). Con el fin de atender la **emergencia** por socavación presentada en desarrollo de las obras del traslado anticipado de redes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) para las obras de la primera línea del Metro de Bogotá, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre total de la calzada norte y calzada sur de la Av. Villavicencio entre Carrera 79 y Carrera 80 (**Mapa 1**).

De acuerdo al cronograma presentado por el contratista, estas actividades de obra se ejecutarán entre el 08 de noviembre y el 15 de noviembre, con horario de cierre de 24 horas.



Mapa No 1. Zona de emergencia

Plan de Manejo de Tránsito PMT:

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades de obra y garantizarles la seguridad a todos los usuarios de la vía, la SDM autorizó el siguiente PMT:

Tránsito de vehículos particulares

- Los usuarios que circulen en sentido occidente - oriente por la Av. Villavicencio, deberán tomar la Av. Carrera 80 al sur – Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, para empalmar nuevamente con la Av. Villavicencio. **(Mapa 2)**.
- Los usuarios que circulen en sentido oriente - occidente por la Av. Villavicencio, deberán tomar la Carrera 79 al norte – Calle 42A Sur al occidente – Av. Carrera 80 al sur, donde empalmaran nuevamente con la Av. Villavicencio. **(Mapa 2)**.
- Los usuarios que circulen en sentido sur – norte por la Av. Carrera 80 y deseen tomar la Av. Villavicencio al oriente, deberán tomar la Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, para empalmar nuevamente con la Av. Villavicencio. **(Mapa 3)**.
- Los usuarios que circulen por la Calle 46 sur en sentido occidente – oriente y tomen la Av. Carrera 80 al norte y Av. Villavicencio al oriente, deberán tomar Av. Carrera 80 al sur - Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, para empalmar nuevamente con la Av. Villavicencio. **(Mapa 3)**.
- Los usuarios que circulen en sentido norte-sur por la Av. Carrera 80 y tomen la Av. Villavicencio al oriente, deberán continuar por la Av. Carrera 80 al sur - Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, para empalmar nuevamente con la Av. Villavicencio. **(Mapa 3)**.
- Los usuarios que circulen en sentido norte- sur por la Carrera 79 y tomen la Av. Villavicencio al occidente, deberán tomar la Calle 42A Sur al occidente – Av. Carrera 80 al sur, para empalmar nuevamente con la Av. Villavicencio. **(Mapa 3)**.



Mapa 2. Desvíos transporte particular



Mapa 3. Desvíos transporte particular

Tránsito de transporte público

- Las rutas de SITP que circulan en sentido occidente - oriente por la Av. Villavicencio deberán tomar la Av. Carrera 80 al sur – Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte por donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio (Mapa 4).



Mapa 4. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP



- Las rutas de SITP que circulan en sentido sur – norte por la Av. Carrera 80 y deseen tomar la Av. Villavicencio al oriente, deberán tomar la Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, por donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio (Mapa 5).
- Las rutas de SITP que circulan por la Calle 46 sur en sentido occidente – oriente y toman la Av. Carrera 80 al norte y Av. Villavicencio al oriente, deberán tomar Av. Carrera 80 al sur - Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, por donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio. (Mapa 6).



Mapa 5. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP



Mapa 6. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP

- Las rutas de SITP que circulan por la Av. Carrera 80 en sentido sur – norte y toman la Av. Villavicencio al occidente, deberán tomar Calle 46 sur al occidente – Carrera 81H al norte, por donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio. (Mapa 7).



Mapa 7. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP

- Las rutas que circulan en sentido norte-sur por la Av. Carrera 80 y toman la Av. Villavicencio al oriente, deberán continuar por la Av. Carrera 80 al sur - Calle 47B Sur al oriente - Carrera 79 al norte, por donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio. (Mapa 8).
- Los buses de SITP que circulan en sentido oriente - occidente por la Av. 1 de Mayo y toman la Villavicencio - Av. Carrera 80 al sur y Calle 46 al Occidente, deberán continuar al occidente por la Av. 1 de Mayo – Calle 45 Sur al occidente – Carrera 79 al sur – Calle 47B Sur al occidente – Av. Carrera 80 al norte, por donde se empalma nuevamente con la Calle 46 Sur. (Mapa 9).





Mapa 8. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP



Mapa 9. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP



- Los buses de SITP que circulan en sentido oriente - occidente por la Av. Villavicencio, deberán tomar la Carrera 79 al norte – Calle 42A Sur al occidente – Av. Carrera 80 al sur, donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio. (Mapa 10).



Mapa 10. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP

- Los buses de SITP que circulan en sentido oriente - occidente por la Av. Villavicencio y toman la Av. Carrera 80 al norte, deberán tomar la Carrera 79 al norte – Calle 42A Sur al occidente, por donde se empalma nuevamente con la Av. Carrera 80 al norte. (Mapa 11).
- Las rutas de SITP que circulan en sentido norte - sur por la Carrera 79 y toman la Av. Villavicencio al occidente, deberán tomar la Calle 42A Sur al occidente – Av. Carrera 80 al sur, donde se empalma nuevamente con la Av. Villavicencio. (Mapa 12).



Mapa 11. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP



Mapa 12. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP

- Las rutas de SITP que circulan en sentido norte - sur por la Carrera 79 y toman la Av. Villavicencio al occidente y Av. Carrera 80 al sur, deberán continuar por la Carrera 79 al sur - Calle 47B Sur al occidente, por donde se empalma nuevamente con la Av. Carrera 80 al sur. (Mapa 13).



Mapa 13. Recorrido Transporte Público – Fuente Transmilenio SITP

Tránsito de peatones y ciclistas

Los andenes y la infraestructura existente para los peatones no sufrirán ningún tipo de afectación, por este motivo los peatones podrán circular normalmente por infraestructura destinada para tal fin.

Recomendaciones

- Se recomienda a todos los usuarios del sector, tener en cuenta esta información y transitar con precaución atendiendo la señalización para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se recomienda a los usuarios del transporte público utilizar los paraderos provisionales destinados para tal fin.
- Se recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.

- De igual manera, se recomienda a los peatones y conductores atender la señalización de obra, así como las instrucciones y recomendaciones de los auxiliares de tránsito y personal encargado para dicha actividad.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

Secretaría Distrital de Movilidad

Categorías Noticias: Obras e infraestructura

Última modificación: Miércoles, Noviembre 9, 2022 - 09:42

SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(<https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>)



(<https://twitter.com/SectorMovilidad>)



(<https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide>)



(<https://www.instagram.com/secretariamovilidad/>)

INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: [Boletín de noticias \(https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear\)](mailto:Boletín de noticias (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear))

Radicación documentos: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/Politica> (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/ActosPersonales>)

E-mail exclusivo para comunicados oficiales y boletines: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa-de-sitio> (<mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co>)

Aplicativos de la SDM: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra-entidad>

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (601) 364 9400 opción 2 (tel: +57 601 364 9400)

Denuncias por actos de corrupción: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)

SERVICIOS



Trámites y Servicios Virtuales (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites-y-servicios-virtuales>)
PQRSD (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/pqr>) (<http://www.bogota.gov.co/sdqs>)



Consulta de Comparendos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos)
SuperCADE Virtual (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liquidacion_de_servicios_de_parqueadero_y_gruas)

TABLERO



(<https://supercade.bogota.gov.co/>)



(<https://www.gov.co/>)

TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



<https://www.gov.co/>

© 2017 Se

servados.

(<http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/>)